

2022-AÑO DEL VETERANO Y DE LOS CAIDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

FECHA: 27/12/22

N° SOLICITUD: 176/2022

SOLICITUD DE COTIZACION

Señor:

Email/tel: compras.ascochinga@iosfa.gob.ar / tel: 03525-492168

Solicitamos tenga a bien presupuestar los efectos o materiales detallados al pie, a la mayor brevedad posible.

Nombre de la jurisdiccion o entidad contratante: COMPLEJO TURISTICO ASCOCHINGA.

Direccion de correo electronico institucional del organismo donde deben presentarse las ofertas:

Rengl on	Descripcion	Cantidad minima	cantidad maxima	Unidad de Medida	Importe	Total
1	Bondiola.	7	15	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
2	Bondiola cerdo.	38	86	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
3	Carre de cerdo.	65	130	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
4	Jamón cocido.	45	90	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
5	Jamón crudo.	8	16	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
6	Lomo de cerdo ahumado.	3	6	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
7	Panceta salada.	15	30	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
8	Salame.	9	18	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
9	Matambre de cerdo.	38	86	Kg.	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL						\$ 0.00

Lugar de entrega: Complejo Turistico Ascochinga

Plazo y modalidad de entrega: la mercaderia se entrega a requerimiento del contratante, debe entregarse en el Complejo Turistico Ascochinga sin cargo extra, según protocolo de COVID-19

Procedimiento de selección: Procedimientos de compras de materias primas UTYR IOSFA

Tipo de cotizacion: podran cotizar uno, varios o todos los renglones

Fecha y hora de apertura: 29/12/2022 a las 09:30hs

Forma de pago: Los pagos se realizaran dentro de los 15 dias habiles de recibida la factura, contrasferencia bancaria. Se informa que en forma previa al libramiento de la orden de pago se verificara la inexistencia de deuda tributaria o previsionales de acuerdo a la normativa aplicable

Modalidad de contratacion: Orden de compra abierta se adjudicara en forma total o adjudicacion por renglon

Plazo de vista desde la fecha de apertura de la oferta 2 dias.

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:10 DIAS

LAS OFERTAS PODRAN SER REMITIDAS POR ESCRITO A Complejo Turistico Ascochinga - RUTA E-66

O VIA CORREO ELECTRONICO A comprs.ascochinga@iosfa.gob.ar

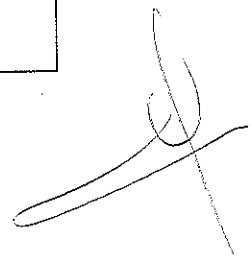
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. H.', written over a horizontal line.

Administración Campesina Ascochinga

Especificación Técnica

Productos Embutido y Cerdo:

Descripción.	Detalle
Bondiola.	Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Tipo: fiambre Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) Horma, conteniendo aproximadamente 2 kg.
Bondiola Cerdo.	Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Tipo: carne de cerdo. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Producto fresco. No herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNA) bondiola, conteniendo aproximadamente 1,5 kg.
Carre De Cerdo.	Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Tipo: carne de cerdo. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Producto fresco. No herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda.

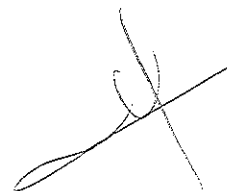


	<p>Presentación Sugerida: 1 (UNO) Carre, conteniendo aproximadamente 4,5 kg.</p>
Jamón cocido.	<p>Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Tipo: fiambre.</p> <p>Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) horma, conteniendo aproximadamente 6 kg.</p>
Jamón crudo.	<p>Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Tipo: fiambre.</p> <p>Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) horma, conteniendo aproximadamente 2 kg.</p>
Lomo de cerdo ahumado.	<p>Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Tipo: fiambre.</p> <p>Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) horma, conteniendo aproximadamente 2 kg.</p>
Panceta.	<p>Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Tipo: fiambre salado.</p> <p>Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. Herméticamente cerrados.</p>


	Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) horma, conteniendo aproximadamente 2 kg.
Salame.	Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. No herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) kilogramo, conteniendo aproximadamente 3 unidad.
Matambre de cerdo.	Fechas de vencimiento no inferior a dos meses. Temperatura De Transporte No Superior A Los 5°C. Producto de primera calidad o sugerir marca. Producto nacional. Presentación del producto: Olor normal - No olor extraño. No sabor desagradable. No herméticamente cerrados. Que se pueda transportar por kg o unidad según corresponda. Presentación Sugerida: 1 (UNO) matambre, conteniendo aproximadamente 1,5 kg.

Observación:

- ✓ Cotizar precios si es que tiene en lista de su empresa.
- ✓ La mercadería será entregada a requerimiento semanal.
- ✓ Deberán respetarse los días/ horarios y entrega fijado por el organismo contratante.
- ✓ El proveedor deberá cumplimentar lo prescripto en ordenanza n° 551/14 (10/11/2014) de la municipalidad de la granja.
- ✓ Todos los productos transportados deberán encontrarse en perfecto estado de conservación y ser transportados de acuerdo a la naturaleza de los mismos y lo que fije el código alimentario argentino, las que serán verificadas en las estaciones sanitarias en sus puestos fijos o móviles que al efecto se ubiquen o desplacen por cualquier punto del ejido municipal, contralor que estará a cargo del área de bromatología.
- ✓ Todo producto, subproducto o derivado de origen animal, deberá estar muñado de la correspondiente documentación que acredite haber sido sometida a la



inspección veterinaria de origen, y además en el caso de reses cualquiera sea la especie (bovina, ovina, porcina, caprina o aves, productos de caza y pesca) destinado al consumo de la población o para manufacturar o industrializar encontrándose perfectamente selladas.


Subdirectora Principal ALEJANDRA A. LLODUEÑA
Encargada Higiene